



306008

PATENTE DE INVENCION  
por 20 años

a favor de D. JOSÉ ASTALS TARRIDA, de nacionalidad Española, residente en Tarrasa (Barcelona) S. Valentin, nº 46.-  
por: "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN TEJIDO DE PUNTO ESPECIAL".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El procedimiento de invencion del recurrente y cuya descripción, en lo que tiene de esencial, es objeto de ésta Memoria consiste en una sucesión de operaciones que se realizan utilizando las máquinas Cotton y en el que se parte del sistema de dobladillo actual.

Una vez efectuado el dobladillo, se abre la frontura y se bajan las dos hileras de mallas que hay colocadas en las agujas, hasta donde la caña de la aguja penetra en el fresado de la frontura. Se cierra ésta quedando las dos hojas de tejido que forman el dobladillo, situados entre la frontura y la pared inferior de los batenes.

Se efectúa otra primera pasada procediendo al engrifado de la misma a un número determinado de pasadas, se suben las dos hojas de tejido colocadas debajo de los batenes, colocandolos junto con la ultimamente tejida, quedando tres mallas colocadas en cada una de las agujas que estan en trabajo de la frontura y en el

306008



espacio entre batén y platina.

20. La máquina continúa tejiendo hasta llegar al número determinado de pasadas que había tejido entre el último engrifado y el momento de subir las dos hojas de tejido que estaban retiradas debajo de los batenes.

25. En éste momento, con la grifa que retiene la primera se procede a cerrar el dobladillo, que al colocarlo debajo de los batenes, empieza un nuevo ciclo.

30. El tejido resultante será un seguido de orillos encadenados uno al otro que formaran una tela cuyas dos caras será el derecho de la malla ofreciendo regularmente las líneas de cierre de los orillos, que será mas o menos visible, segun se regule el largo de la malla de cierre.

35. Estos orillos pueden reducirse con soluciones mecánicas a unas dimensiones relativamente cortas y, a mas cortas, mas líneas de cierre habrá y, en consecuencia, un tejido doble homogéneo.

El tejido obtenido por el procedimiento descrito es especialmente aplicable a la confección de trajes de baño.

40. Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance de la patente que se solicita y únicamente a titulo de ejemplo para aclarar la descripción dada, en lo que sigue y en los planos adjuntos nos referiremos a un caso muy particular de industrialización y aplicación práctica del nuevo procedimiento.

45. En las figuras una a la doce de los planos acompañados se describen gráficamente las distintas operaciones realizadas con la máquina Cotton y cuya sucesión constituye el conjunto del nuevo procedimiento descrito.

50.



No alteraran la esencialidad del nuevo procedimiento aquellas variantes de detalle y forma práctica de realización que no alteren o cambien fundamentalmente las características principales dichas.

55.

NOTA:

Esta Patente se caracteriza por:

- 1ª - Procedimiento para la obtención de un tejido de punto especial, en el que se parte del sistema de dobladillo central y una vez efectuado el dobladillo, se abre la frontura y se bajan las dos hileras de mallas que hay colocadas en las agujas, hasta donde la caña de la aguja penetra en el fresado de la frontura. Se cierra esta quedando las dos hojas de tejido que forman el dobladillo, situados entre la frontura y la parte inferior de los batenes.
- 60.
- 2ª - Procedimiento para la obtención de un tejido de punto especial, según reivindicación primera, por el que se efectúa otra primera pasada procediendo al engrifado de la misma a un número determinado de pasadas, se suben las dos hojas de tejido colocadas debajo de los batenes, colocándolos junto con la últimamente tejida, quedando tres mallas colocadas en cada una de las agujas que están en trabajo de la frontura y en el espacio entre batén y platina.
- 65.
- 3ª - Procedimiento para la obtención de un tejido de punto especial, según reivindicaciones primera y segunda, por el que la máquina continua tejiendo hasta llegar al número determinado de pasadas que había tejido entre el último engrifado y el momento de subir las dos hojas de tejido que estaban retiradas debajo de los batenes.
- 70.
- 75.
- 4ª - Procedimiento para la obtención de un tejido de punto especial, en el que en el momento en que se termina la operación según reivindicación tercera con la grifa que retiene la primera se procede a cerrar el dobla-
- 80.

- 4 - 306008



1964

dillo, que al colocarlo debajo de los batenes, empieza un nuevo ciclo.

85. 5ª - "Procedimiento para la obtención de un tejido de punto especial",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y representado en los planos adjuntos.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro  
90. hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

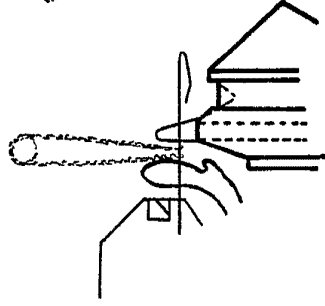
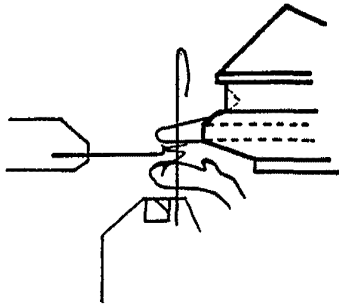
Madrid a 13 de Noviembre de 1964.

P.A.

Javier Ena Coll

p. p.

Fig.1 306008 Fig.2



NOV. 1964

Fig.3

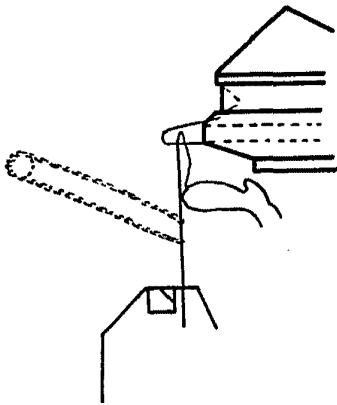


Fig.4

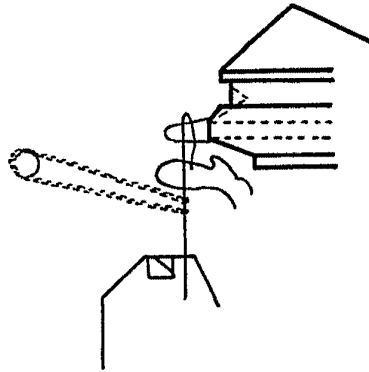


Fig.5

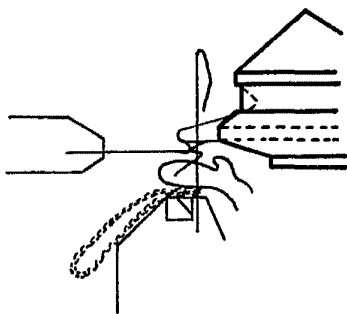
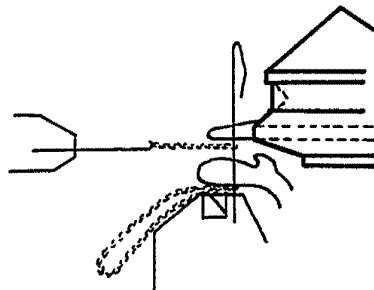


Fig.6



Escala variable

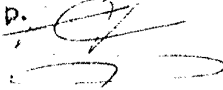
13 NOV. 1964  
Javier, ~~1964~~ ~~1964~~  
P. P. 

Fig.7 308608 Fig.8



NOV. 1964

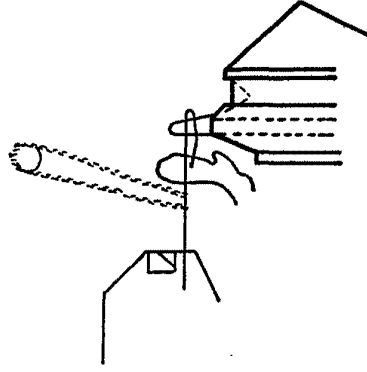
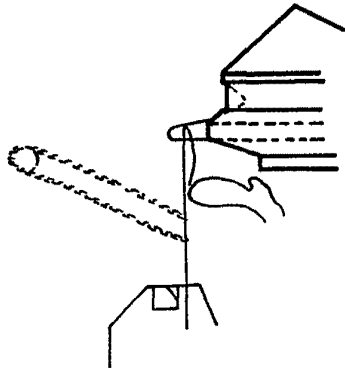


Fig. 9

Fig. 10

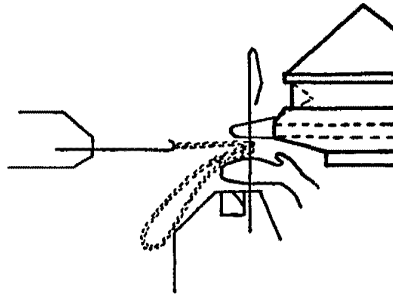
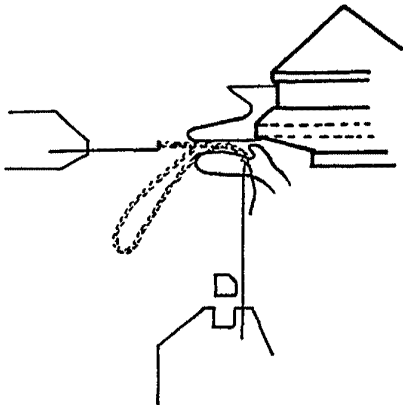
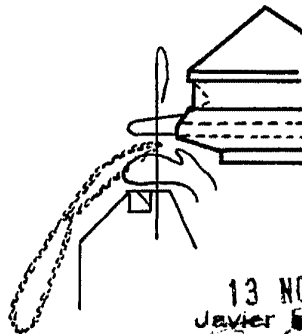
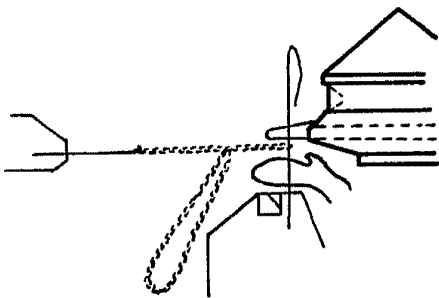


Fig. 11

Fig. 12



13 NOV. 1964  
Javier Sana Cu.  
p. p.

Escala variable